

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP****Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

<b>Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual</b>	<b>No. del documento</b>	<b>Fecha de la regulación o del procedimiento</b>	<b>Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento</b>
1. Aceptar la renuncia voluntaria para acogerse a la jubilación con indemnización al señor GLAUCO GUILLERMO GÓMEZ NIETO, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	028-DA-GADMT-2019	31/10/2019	<a href="#">028-DA-GADMT-2019</a>
1. Aceptar la renuncia voluntaria para acogerse a la jubilación con indemnización a la señora MÓNICA NOEMÍ BERNAL VILLAFUERTE, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	029-DA-GADMT-2019	15/11/2019	<a href="#">029-DA-GADMT-2019</a>
1. Aceptar la renuncia voluntaria para acogerse a la jubilación con indemnización a la señora RUTH LIGIA ANDY CERDA, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	030-DA-GADMT-2019	16/11/2019	<a href="#">030-DA-GADMT-2019</a>

**Detalle correspondiente a la reserva de información**

**NO APLICA**, debido a que de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente a Información Reservada, en sus literales: a) Los documentos calificados de manera motivada como reservados por el Consejo de Seguridad Nacional, por razones de defensa nacional, de conformidad con el artículo 81, inciso tercero, de la Constitución Política de la República; y b) Las informaciones expresamente establecidas como reservadas en leyes vigentes. En este sentido, se determina que el GAD Municipal de Tena, no posee Información Reservada.

<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	31/12/2019
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):</b>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	MILTON RODRIGO HIDALGO RUÍZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:magistermhidalgo@hotmail.com">magistermhidalgo@hotmail.com</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(06) 2886 452 / 2886 052 EXTENSIÓN 201